

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades C/ Edison, 4 28006 - Madrid

Barcelona, 24 de enero de 2024

Muy Sres. Nuestros.

De conformidad con el art. 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, les comunicamos que el pasado 20 de junio de 2023 venció el plazo de duración de **FONS MEDITERRANIA CAPITAL**, **FCR**, con número de registro oficial 102, sin que el Comité de Supervisión del fondo aprobara la prolongación por un año más de la duración del fondo tal y como establece el Reglamento de Gestión del mismo. En consecuencia, **FONS MEDITERRANIA CAPITAL**, **FCR** entró en fase de liquidación asignándose como liquidador de forma automática a la sociedad gestora, RIVA Y GARCIA GESTION, S.G.I.I.C., S.A. con número de registro oficial número 131.

Así, a partir del 20 de junio de 2023 se inicia el período de liquidación del fondo y la denominación del mismo pasará a ser FONS MEDITERRANIA CAPITAL, FCR (en liquidación).

Para que conste a los efectos oportunos

Fdo.: D. Borja García-Nieto Portabella
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
RIVA Y GARCIA GESTION, S.G.I.I.C., S.A.